DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 418.—Apartado 7

Año II No. 413 — La Paz, miércoles 16 de octubre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

LA RAZON

LA PAZ, 16 DE OCTUBRE DE 1918.

El partido republicano nos reitera su confianza

La cámara de diputados ha recogido, el eco clamoroso de las angustias senatoriales que clamando la protección de los reprentantes estaban a punto de producir choques y causar desquiciamientos entre las dos ramas legislativas. Es que ocupamos un asiento entre los diputados, porque la mayoría electoral de un distrito nos confió su representación, y los honorables senadores de la república creían ver desmedrados sus merecimientos encumbrados e intangibles, si, con el derecho legítimo que nos asiste, seguíamos en nuestra banca sin que nadie nos moleste.

La cámara baja ha hecho coro al senado y acaba de votar una fórmula resolutiva por la que ampara a aquella alta corporación y lamenta que el diario que dirige un diputado nacional haya ofendido a tan encumbrado cuerpo legislativo.

Declaramos, sin jactancia, que ese voto, como el otro, nos tienen totalmente sin cuidado y que no alcanzan a producir en nosotros, ni calor ni frío.

Nuestra labor periodística. es en provecho del partido en cuyas filas militamos y su apreciación corresponde exclusivamente a los directores de la política republicana que nos dicernieron la alta distinción de confiarnos su baluarte más avanzado: la prensa. Mientras podamos contar con la confianza de esos esclarecidos jefes y con el apoyo moral. altamente significativo, de nuestros correligionarios, podemos seguir cumpliendo nuestra misión, sin que los votos de corperaciones a las cuales pertenecemos por motivos muy distintos de los periodísticos, puedan influir absolutamente en las orientacionas del diario de nuestra dirección.

Y la confianza do nuestro partido ha sido explícita y claramente formulada en el seno mismo de la cámara de diputados, por el jefe ilustre del partido republicaro, doctor Daniel Salamanca, que ha hecho saber a los diputados votantes de la original fórmula, que la minoría republicana del parlamento está de perfecto acuerdo con los actos y la labor política del que escribe estas líneas. Después de esa declaración que nos honra inmensamente, pueden venir cuantos votos de censura quieran formular nuestros enconados adversarios políticos, votos que solo sirven para mostrar al país que sabemos poner el do eden las llagas políticas.

Quienes conocen —y son todos los bolivianos— la probidad inquebrantable del doctor Salamanca, convendrán con nosotros en que si este ilustre ciudadano hubiese reprochado la campaña periodística de los últimos días y de todas las que se han hecho bajo nuestra dirección, habría sido el primero en censurarnos y, en el caso presente, sino hubiese llegado a apoyar la fórmula propuesta por la comisión, por lo menos su silencio nos habría hecho saber que desaprobaba nuestra conducta. Entonces nos habríamos creído censurados y habríamos declinado el honor de sustentar los principios republicanos desde las columnas de este diario. Las declaraciones del doctor Salamanca nos honran y nos estimulan.

Hace pocos días hablábamos del apoyo que nos prestan miles de ciudadanos que favorecen a «La Razón en forma efectiva, sosteniéndola; hoy podemos referirnos, no sin experimentar íntima satisfacción, a la confianza que nos dispensan personalidades de alto prestigio político que juntamente con el doctor Salamanca forman el grupo opositor en el parlamento. Esa inmensa significación tienen, pues, nuestras campañas.

El franco apoyo de nuestros jefes y correligionarios es lo que para nosotros tiene valor y no la censura de quienes jamás podríamos esperar justificación.

David Alvéstegui.

De redacción

Ponemos en conocimiento del público que voluntariamente ha dejado de pertenecer a nuestra redacción el señor Juan Silva V., que desempeñó satisfactoriamente más de un año, el cargo de repórter cronista de "La Razón".

El desafuero del H. Alvéstegui

Trajines y conjuraciones.--Terminaron las intrigas

La comisión propone el rechazo de la solicitud del fiscal.—Un voto de lamentación.—El H. Salamanca declara que la acción política del H. Alvéstegui está de acuerdo con la minoría.--La comisión hace de partera.--Texto de todas las piezas producidas.

¿EXPULSION O DESAFUERO?

El público no ha debido perder la memoria de los incidentes provocados por el senado contra el director de "La Razón" y diputado nacional doctor Alvéstegui con ocasión de la campaña de este diario contra las metidas de pata de este cuerpo legislativo. incidentes que no sabíamos cómo terminarían dados los trajines y andanzas de los interesados. entre los cuales se nos dice que jugaba el primer papel el ilustre don Juan María que bastantes motivos de odio tiene contra este diario y sus redactores.

No satisfechos con el voto de amparo que arrancaron al senador Mendoza a manera de transaccion y en vista precisamente del fracaso que les resultó el tal voto de amparo que atribuyó a nuestro diario un ruidoso triunfo periodístico. los senadores que se constituyeron en celosos guardianes de su decoro, presionaron diariamente a los diputados de quienes requerían otro amparo que al mismo tiempo fuese una censura franca contra el diputado Alvéstegui que resulta ser la sombra fatídica de los senadores y el fantasma que los persigue por donde ellos van.

Los diputados a decir verdad, parece que no acogieron de muy buena voluntad las pretensiones del senado pero no tuvieron mas remedio que atenderlas ante las instancias de esté que tenían resulto hacer un esándalo parlamentario si los diputados no los amparaban. Entendidos que en la cámara una buena parte de diputados veían con placer la sanción de una medida ofensiva para el diputado Alvéstegui que más de un mal rato les ha hecho pasar como periodista.

Casi diariamente celebraron reuniones los diputados de la mayoría para salir del atolladero En esas reuniones se escuchó desde la invectiva so[illegible] contra el director de "La Razón" hasta el grito más furibundo de venganza.

Estaba pendiente el desafuero solicitado por el famoso fiscal Viaña, pero nadie pensaba en él. porque a todos parecía poca cosa y algunos cuantos demasiado. La primera idea fué votar la expulsión del diputado Alvéstegui, fundándose los que así opinaban en que "La Razón" había molestado al senado. ¡Valiente motivo para excluir de la cámara un diputado! Después fué abandonado por absurdo ese criterio que si bien tuvo muchos partidarios de primera impresión todos lo repudiaron a poco de serenarse y comprender la peligrosa situación en que se ponían.

Después se pretendió votar la autorización de desafuero y la comisión de constitución y policía judicial estuvo lista para evacuar el informe en tal sentido. Pero luego la indecisión se apoderó de todos y pasaron los días sin que nada llegara a producirse y los rumores que circulaban eran totalmente contradictorios siendo las versiones últimas opuestas a la de los primeros momentos.

Se nos ha dicho que el informe de la comisión de constitución era favorable al desafuero, y también supimos que ni el informe ni el desafuero se iban a tratar en la cámara baja. por un propósito muy laudable de echar tierra al asunto. Más el corrido nos ha demostrado que ese propósito hubo de ser desestimado en vista de que se iba produciendo un conflicto entre ambas cámaras. conflicto que quien sabe hubiera terminado con la supresión del senado.

Este probable conflicto hizo pensar a los miembros de la comisión en la necesidad de buscar una salida ante el siguiente dilema: es preciso desgraviar al senado para evitar un conflicto y es preciso también no desaforar al H. Alvéstegui. ¿Cuál la salida?

Pues, un voto de lamentación, como el que propuso el H. Mendoza en el senado esas lamentaciones de chiquilla raptada, ante lo irremediable.

Y fué el voto de lamentación. con visos de censura y salvedades muy notables.

Y es entonces que la comisión de constitución evacuó el siguiente informe con una fórmula de resolución al final. Cabe advertir al lector que entre la sapiencia de los miembros, hay una cita de un tratadista, cita que no tiene más objeto que demostrar la erudición de los H. H......

EL INFORME DE LA COMISION

El siguiente es el informe y la moción:

H. cámara: La comisión de constitución y policía judicial, ha estudiado la solicitud presentada por el señor fiscal del distrito de La Paz, en la que pide licencia para el enjuiciamiento del diputado, don David Alvéstegui, que dirige el diario "LA RAZÓN", por las publicaciones injuriosas contenidas en los Nos. 405 y 406 de dicho diario, bajo los epígrafes de "CONSUMATUM EST" y "OTRA BESTIALIDAD DEL SENADO".

El artículo 47 de la carta consagra de una manera ámplia las inmunidades parlamentarias y otorga a las cámaras la facultad de conceder o negar las licencias que se solicitan para el enjuiciamiento de los H. H. representantes. Conceptúa la comisión que debe usar la cámara de esta facultad con el mayor cuidado, a fin de no comprometer la independencia de los H. H. diputados, ni tampoco herir los intereses sociales, con el amparo incondicional de sus miembros. Hecha esta declaración y no habiendo una ley secundaria que determine el procedimiento a seguirse en estos casos, queda librado al recto criterio de los H. H. diputados la solución conveniente de esta clase de peticiones, teniendo en cuenta que la inmunidad parlamentaria "no protege la impunidad ni sirve de escudo a la insolvencia", como dice un publicista.

Es evidente que el H. señor Alvéstegui dirige un diario de la localidad y desde el momento que asumió una función, sujeta a responsabilidades inmediatas, es de suponer que no pensó ese periodista en acogerse a las inmunidades parlamentarias, porque ello importaría hacer uso indebido de una alta prerrogativa concedida a los miembros del poder legislativo. No concibe la comisión que un representante nacional pueda cobijarse en los privilegios de que goza; esto importaría colocar en un nivel de profunda desigualdad a los directores de otros diarios, y consentir en la más injusta excepción en favor de determinadas personas.

Más como las inmunidades son de orden público, resulta que las declaraciones y propósitos en el sentido de desprenderse de ellas, son absolutamente inútiles y negativas, tocando en cada caso a las cámaras pronunciarse por la licencia sin tener en cuenta las declaraciones del representante a quien se debe juzgar

La comisión tiene en este asunto un criterio neto: considera que el desafuero sólo debe ser acordado en casos de extrema gravedad y cuando los intereses públicos lo exigen imperiosamente; pero, también entiende que al mismo tiempo que propicia el mantenimiento de las inmunidades, debe dejar constancia de lo mucho que deplora y censura esos brotes de incultura periodística, tanto más censurables si se registran en publicaciones dirigidas por representantes nacionales, que están mayormente obligados a guardar los debidos respetos a los miembros del parlamento y a los poderes públicos.

El H. diputado por Cochabamba ha pedido que la comisión dictamine sobre la forma usada por el fiscal del distrito al pedir el desafuero del diputado Alvéstegui.

Pudo el fiscal pedir en forma de solicitud, dirigída a los secretarios de la cámara el desafuero de que se trata. como jefe del ministerio público de este distrito, ya que nunca se ha negado este derecho, ni a los particulares.

Con todo, par regularizar los procedimientos. habría que declarar que no es permitido a los funcionarios públicos dirigirse en forma de oficio al señor presidente de la H. cámara; porque eso importaría sancionar una práctica contraria a la constitución y nuestras costumbres, según las que sólo el presidente de la república y el presidente de la corte suprema pueden dirigirse de igual a igual al presidente de la cámara.

Por lo ligeramente expuesto, la comisión os propone la siguiente fórmula;

LA CAMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

No concedeer licencia para el enjuiciamiento del diputado por Tapacarí y Quillacóllo. don David Alvzategui, deplorando que el referido representante hubiera dado cabida en el periódico que dirige a publicaciones injuriosas contra el H. senado nacional, cuya respetabilidad ampara la H. cámara de diputados.

Sala de la comisión.

La Paz, 15 de octubre de 1918.

Firmado:—Aurelio Gamarra G.—Ernesto Careaga Lanza.—Donato Encinas P.—Luis Ballivián.—Guillermo Añez.—Federico Gutiérrez Granier.

Ya ha leído el lector, lo ha meditado, probablemente, y ha formado también su juicio. Ahora preguntamos ¿no es un voto de lamentación?

¿Y no se descubre que la comisión, con propósito encomiable, solo tuvo en vista la necesidad de salvar del conflicto de cualquiera manera que fuese? Y no se niegue que la obstetricia ha jugado papel importante. Eso de salvar al párbulo de la *respetabilidad* y provocar un parto fácil....son afanes de partera y la comisión ha desempeñado perfectamente su papel.

El H. senado puede estar satisfecho; sino ha conseguido el desafuero del H. Alvéstegui, ha conseguido un voto de lamentación, que puede bastarle.

La sesión en q' se trató este desafuero fué secreta. pero se resolvió hacerla pública y debido a ello hemos conseguido las siguientes piezas:

EL AMPARO DE LA MINORIA

El H. Salamanca, producida la votación en la cual la minoría mostró su criterio adverso a la moción aprobada, hizo la siguiente aclaración:

"La minoría parlamentaria a la cual tengo el honor de representar en este momento, ha dado un voto negativo a la fórmula de resolución que acaba de ser aprobada. Me corresponde explicar el sentido de esa negación. No es que la minoría esté en ese desacuerdo con la primera parte de la resolución que rehusa el desafuero solicitado, sino que está en radical desacuerdo con la censura pronunciada en la segunda parte de dicha resolución. El H. Alvéstegui es miembro de la minoría parlamentaria y su unión política está conforme con las aspiraciones de la minoría.

Pido señor presidente que estas declaraciones se registren puntualmente en el acta."

La palabra del Jefe del Partido Republicano en este asunto ha sido dicha en la forma anotada, dejando constancia de que la minoría parlrmentaria está conforme con la acción política del doctor Alvéstegui y consiguientemente con el diario que tiene bajo su dirección.

La palabra del doctor Salamanca es para "La Razón" el único documento de importancia y valor producido durante la sesión de ayer. Las aclaraciones de este eminente personaje, dichas con carácter oficial, significan más que un aliento y un amparo, una solidarización. No otra cosa significa que manifieste que la conducta política de nuestro director en cuanto a "La Razón" en el caso concreto, está de acuerdo con la minoría parlamentaria, vale decir con el partido republicano, quien ampara, por tanto, las actuaciones políticas de nuestro director y de nuestro diario.

Y esto comprobará, además, a cierto público, que "La Razón" se orienta en los intereses republicanos y marcha de perfecto acuerdo con el partido a que pertenece, hallándose sus actuaciones suficientemente amparadas y alentadas por el gran partido cuya causa nos enaltece defender.

Sentimos no comentar más exensamente la palabra del gran tribuno por impedírnoslo la deficiencia de espacio. Sin embargo hemos de volver.

Sabemos que esta declaración ha disgustado a algunos o todos los miembros de la mayoría. Pero....¿que importa?

LO QUE NO DIJO

AURELIO GAMARRA

El miembro de la comisión de constitucion, don Aurelio Gamarra, respondió a las palabras del H. Salamanca de manera insuficiente y ligera, más se nos ha proporcionado una versión escrita a máquina que la podríamos calificar de apócrifa, puesto que no es verdadera. En dicha versión suplantada se hace decir al H. Gamarra cosas que no dijo, sencillante porque el H. Salamanca, a ser ciertas, no las hubiera dejado sin respuesta.

Nos extraña pues el ardid del señor Gamarra, cuya seriedad pone en duda Con todo la publicamos haciendo la salvedad de que no dijo todo lo contenido en ese párrafo.

"La Comisión de Constitución ha creído indispensable proponer el voto de censura, que acaba de aprobarse para mantener la solidaridad con el H. Senado, resguardando los prestigios de los poderes públicos.

Respondiendo a la alocución del H. Salamanca debo declarar: que no puede existir en el programa de ningún partido político el derecho de injuriar a las personas y mucho menos a las autoridades constituidas, no pudiendo usarse legítimamente de estos medios en las luchas políticas.

La Comisión de constitución al frente del conflicto que podía producir el silencio de la cámara de diputados, ha creído necesario proponer la segunda parte de la resolución, en amparo de la dignidad del H. senado.

Y ya que la reserva solo se ha referido a la discusión, pido que se publique el informe y el voto que ha producido".

Con la que terminó .....

De modo que al H. Alvéstegui se le ha *deplorado* por las campañas de "La Razón", deploración que ha quedado desmandibulada con las declaraciones del H Salamanca, que son todo un amparo y un honor.

Y hasta luego ...

La acusación contra Montes

Obra editada en Buenos Aires y que "La Razón" publicará en folletín

Desde el número de hoy publicamos en folletín el histórico y sensacional libro intitulado "Acusación contra el ex presidente de Bolivia ciudadano Ismael Montes", disponiendo las publicaciones de modo que el lector, al cabo de tres o cuatro semanas tenga en su poder el texto íntegro, fácil para ser encuadernado.

Nos induce a publicarlo en folletín, primero el haberse agotado la edición, segundo su importancia histórica y política y tercero nuestro empeño de servir a nuestros lectores.

Al mismo tiempo avisamos al público que al final obsequiaremos una elegante carátula a todo lector que nos presente el cuaderno formado por los folletines.

No creemos necesario recomendar al lector no solo la lectura de este documento, sino la colección de las porciones que publicaremos diariamente. La obra es un resúmen de los varios folletos que hubiera podido dar el inmenso material acumulado por el ciudadano Ismael Montes en nueve años de gobierno arbitrario, impostor y centralista, nueve años en que este sombrío personaje histórico hizo tabla rasa desde las garantías de vida y hacienda, hasta la integridad territorial.

Es un resúmen, decimos, y lo suscriben los diputados nacionales, señores Domingo L. Ramírez, Juan Manuel Sainz. Rafael de Ugarte y Octavio Salamanca.

Este libro que es una réplica a las trivialidades de argumentación de Montes en la cámara, es al mismo tiempo la lápida más helada y pesada que sobre la vida de un hombre puede colocarse; es la sanción de la sociedad y la sanción de la historia al mismo tiempo. es el anatema de la nación por labios de cuatro de sus más legítimos y valientes defensores. Es la loza funeral donde yace la historia política de un partido en sus pasajes más detestables y canallescos

Los latrocinios de alta política no dejan huella generalmente, (el viento es raro en derribar hangares) y por ello en esta obra hay poco de esto, como que nada se dice ni constata sin acompañarlo de documentos, lo cual es precisamente el valor de esta obra, su veracidad y sinceridad.

El Gran Absuelto se despeña por entre los renglones de esta acusación batido por los documentos y por una sólida argumentación, argumentacion que ha menester de polémicas puesto que está en la conciencia nacional cuanto en en sus líneas se asevera.

Lástima que recien hace días se haya descubierto otro chanchullo del millonario, pues que con él habría ganádose en el capítulo de las malversaciones y las hipotecas de la libertad comercial de Bolivia.

Pero con lo que hay es bastante para que la posteridad sepa qué hombres gobernaban a principios del siglo XX.

Y es para la posteridad que el lector debe recoger solícitamente las páginas de folletín para legarlas y recomendarlas a las generaciones venideras como estigma del montismo conculcador y arbitrario

El grancrimen

Se suspende la audiencia

Los testigos citados no comparecen.--El fiscal requiere que se aplique la multa correspondiente.--La indiferencia de la policía.

Se instaló la audiencia a la hora de costumbre, habiéndose reincorporado al tribunal el fiscal Dr Máximo Mendoza B.

La Policía de Seguridad no pudo citar a los testigos que debían concurrir a la audiencia, con excepción de dos que legalmente notificados no comparecieron.

Se dió lectura al acta correspondiente a la audiencia del día 23 de septiembre p. p. la que fué aprobada con ligeras modificaciones.

A requerimiento del fiscal se impuso la multa de Bs 5 a todos los testigos que habiendo sido emplazados no asistieron a la audiencia así como aquellos que eludieron maliciosamente su notificación, según se vió de la representación del agente de policía encargado de las citaciones. debiendo hacérseles comparecer a la audiencia próxima mediante mandamiento de apremio.

Debiendo terminar en breve el debate, y habiendo muchos testigos que buscados no pudieron ser habidos el juez recomendó a las partes hagan una selección de los principales para q' sean citados lo más pronto posible. El fiscal así como los acusados solicitaron un término para dar cumplimiento a la orden del juzgado, término que se concedió hasta el día jueves.

El abogado de la parte civil, Dr. Nogales, solicitó se haga constar en el acta que la Policía de Seguridad se presta enteramente indiferente en el proceso y se limita a citar a los testigos más conocidos, omitiendo hacerlo con otros que tal vez son de mayor importancia.

El fiscal dijo [illegible] policía de seguridad ha colabora[illegible] eficazmente a la justicia y que ha h[illegible] todo lo posible para citar a los testigos y cumplir con las órdenes del j[illegible]

No habiend[illegible] los testigos se suspendió la a[illegible] horas 2 y 50 p. m. debiendo [illegible] se hoy [illegible] las declaraciones [illegible] descargo [illegible] la hora de costumbre

El proceso [illegible] de todos los incidentes qu[illegible] nuestros lectores, llega a s[illegible] Faltan pocos testigos p[illegible] suponemos que en el curso de [illegible] se clausurará el debate.

Para pronu[illegible] solo se necesita que los juic[illegible] las testigos Juana Guanca y [illegible], acusadas de perjuras, sean [illegible] por los tribunales de casació[illegible] apelación respectivamente.

Cámara de Senadores

La sesión de ayer—Bajo la Presidencia del H. Sr. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p m,

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la Presidencia de la República, devolviendo con el cúmplase respectivo, las resoluciones por las que fueron ascendidos a general de brigada a los coroneles Pastor Baldivieso, Simón Aguirre y Adalid Tejada Fariñas; y a coroneles los tenientes coronelas Oscar Mariaca Pando y Raimundo Gonzáles Flor.

De las Juntas Municipales de Caraparí remitiendo ordenanzas de patentes e impuestos.—A la Comisión Municipal

SOLICITUD

De Cornelio Durán de Castro para que se le acuerde un premio pecunario por sus servicios prestados en el ejército nacional —Resérvese en Secretaría.

INFORMES DE COMISION

De la de Justicia en las ternas de provisión de las vocalías de las Cortes Superiores de Cochabamba y Tarija, opinando porque se proceda al voto.—Imprímase

De la de Administración Política y Municipal en las ordenanzas municipales de Azurduy y Lagunillas, opinando por la aprobacion con modificaciones. Imprímase.

De la de Justicia en las siguientes solicitudes de indulto: Manuel Flores, Victoriano Mendoza, Marcelino Aguirre, Eduardo Moreno, Jacinto Choque, Cornelio Angelo, Paulina Díaz, Rregorio Esquivel y Valentín Ticona, opinando porque se proceda al voto secreto, y en la de Cayetano Callino, opinando porque no hay lugar a considerar la solicitud del indulto por no haber cumplido la tercera parte de la pena.—Imprímanse.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobadas en revisión las ordenanzas municipales de Aiquile, Morochata, Salinas de Garci-Mendoza, Punata, Botanzos Paures y Tarata.—En grande las de Riveralta y Huacaraje.

Se suspendio la sesión a horas 6 p. m.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

Alfredo Nuñez del P ado

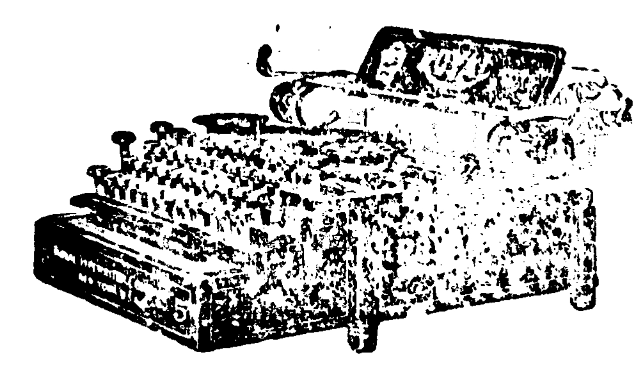
Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios



Cadadeuicena se sorteará una máquina c. f escribir ROYAL No. 5 y el s o c ioqavorecido recibirá su máquinq y Nedará excluido del Club.

En el últim o orteo se sortearán diez números y los socios favorecidos reeibirán máquiuas de escrbir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las t einta y un semanas todos los socios que ro hubieren sido favore. cidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resuliado al final favorecid s en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 Por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

AVISO MUNICIPAL

Servicio de Aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores q' tengan sus pagos pendientes por el 3er. trimestre d l presente año de 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlo, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—"El arrendamiento de las Aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimes. tres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 DIAS DE VENCIDO EL TRIMESTRE

15 v. 400.

DE INTERÉS

Para los hoteles, pastelerías, heladerías, etc.

FABRICA DE HIELO.- NUEVA Sección de la

Cervecería "EL INCA"

De Federico Arancibia

Desde la fecha se vende hielo, garantizado por su pureza y condiciones higiénicas, en cualquier cantidad y a precio módico.

La Paz, 2 de Octubr 1918

Fábrica de manequís

Los más elegantes y preferidos de las principale Casas de Novedades, modistas y particulares.

Se confeccionan sobre medida.

Dirigirse Francisco Morelli fabricante.— Oorur Acuho 495. 1 m. 398

En venta

Una casa de construcción moderna, solidez, comodidad, estética y elegancia, por precio módico.

Para tratar calle Mapiri No. 98, de horas 1 a 6 p. m. 1 m. 402,

---

Tintorería General

Avenida 16 de Julio, Prado

FRENTE AL WIT HOUSE

Establecimiento moderno, bajo dirección de tintorero químico. Tintes perfectos en cualquier color. Positiva economía, dado el alto precio de telas en el Comercio.

Garantiza por la duración de matiz y precios módicos.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar d licados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

SOMBREROS ADORNADOS

Un lindo y extenso surtido para Señoras y Niñas

Ultimas creaciones de la moda

Acaba de recibir:

"LA ESPANOLA".

En venta

Se vende la casa N.o 160 de la "Avenida Montes".

Verse con el dueño en la misma casa, altos a mano izquierda.

1 m 403

Sociedad peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos

Habiendo fundado esta institución un Centro Escolar Nocturno que funcionará gratuitamente, se invita a todos los peruanos y a sus hijos, que desen recibir instruc, ción, se sirvan acercarse al consultorio del doctor Muller (casa Saenz), donde está abierta la matrícula, de horas 10 a 12 de la mañana.

El Director.

1 m. 391

Romería a Copacabana

El día 17 del corriente saldrá de La Paz, una Romería al famoso Santuario de Copacabana, la que probablemente será presidida por el Iltmo. Obispo de la Diócesis.

La compañía de Vapores ha dado todas las facilidades para que el viaje, tanto de ida como de regreso, sea de día y con las mayores comodidades, para los peregrinos.

Los boletos se consiguen en la portería de la Recoleta.

4—v 405

Z. Max Bustillos

ABOGADO

Por B.s 3,800

Se vende una casa, situada en la Garita de Lima.

Detalles: Oficina del doctor Eduardo—Socabaya N.o 69 altos.

6—v. 407

ATENCION

Joven sola y con buenas recomendaciones, desea una colocación en casa de una familia honorable, prefiriendo una que se ausente al exterior. No ignora ningún trabajo doméstico: sabe cocinar lavar, planchar y servir de ama seca, para criar niños.

Referencias en esta imprenta.

15 -v 407

Empresa

Compañia minera Navarra

Por acuerdo del Directorio, se cita a los Señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el día 27 del mes actual, a las cuatro de la tarde en las oficinas de la Compañía, (casa Ansa Plaza de Murillo N.o 15), recomendándo puntual asistencia.

El presidente—

Juan María Romero

La Paz, 10 de octubre de 1918

10—v 408

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que presente un cheque N.o 6 por Bs. 80, girado por Elias Zallez, a favor de Víctor Gutiérrez, contra el Banco Mercantil.

Dirigirse a la calle Loayza N.o 39 y 41.

Arturro Borda

Por motivo de viaje realiza todos sus cuadros, a base de oferta, hasta el 25 del presente mes de octubre.

Calle Locería N.o 38, horas 1 a 3 p. m.

Aprovechе esta última ocasión.

1m—402.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

En venta

Una casa muy cómoda en la »Avenida Montes»,

Referencias, barraca Guerra.

En la misma casa se alquila un departamento amueblado, con toda comodidad.

6—v 396

Aviso nuevo

Se desea alquilar una casa pequeña o sea chacarilla por años, pagando alquileres adelantados.

También se desea comprar una finca de Yungas o de Valle,

Referencias calle Figueroa N.o 66 altos,

15—v 402

ALMACEN

Se alquila el almacen N.o 24 de calle Loaiza.

Referencias—en los altos.

15—y. 399.

Interesante

Se compra lana de allpaca, llama y oveja.

Se paga los mejores precios de plaza.

Se necesita un curtidor de badanas.

Avenida Pando Nos 31 y 33.

1—m. 401

Marmolería San José

Especialidad en *lápidas:* pongo la inscripción antes de las 24 horas del contrato.

Calle Mamoré (San Pedro).

Abdón Laguna.

1—m. 400

Piel de Zorro

Cuellos y mangos esmeradamente curtidos forrados con seda, como también sin forrarlas. Vendo a precios varatos. Dirigirse, calle Jenaro Sanjinés No 57, segundo patio Macedonio L. Zapata.

15 v. 387

Aviso importante

Se desea vender una casa en la calle Jimenez No. 19, con todas las comodidades necesarias como son: agua propia, luz, interior etc.

Más referencias en la misma casa.

Nicanor Silva

8—v—No. 409

En venta

Una máquina de escribir marca "Oliver", con muy poco uso y garantizada.

Dirigirse al panóptico de San Pedro. 8—v.—No. 409

En venta

Una casa quinta en la Nueva Paz, a una cuadra de la plaza España. Tiene varias habitaciones como para una familia, jardín y gallinero. Precio módico. Referencias: calle Evaristo Valle No-30

15—v.—No. 409

Invitación religiosa

Angélica E. de Pacheco y hermanas del que fué

Carlos Pacheco

(Q. E. P. D.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas y parientes, se sirvan concurrir a la misa de mes, que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Francisco, el día lunes 14 del presente a horas 9 a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 11 de octubre de 1918.

1 -v—No. 409

Se precisa

Un departamento de cinco piezas, sobre la calle, lugar céntrico, en anticresis o alquiler, referencias "Potosí" 146.

8—v No. 407

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennings, juez 1.º de Partido de la capital y sus provincias anexas, etc.

Por auto de fecha veintiocho de septiembre último, ha señalado el día quince del presente mes, hs. dos p. m., para el remate de la sayaña Puri, del cantón Irupana, de la provincia Sud Yungas, bajo la base de su tasación de cuatro mil bolivianos [B.s 4.000 00], valor de su tasación catastral, por ejecución que le sigue a Salustiano Lizón, el señor J. Cipriano Guerra, cobrándole suma de bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 1.º de octubre de 1918.

Díaz Romero,
Por el cursor

1—v 408

Aviso judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 del mes en curso, ha señalado el día quince de octubre próximo, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca "Araca", ubicada en la comprehención Aroayo, provincia de Sicasica de éste Departamento, bajo la base de *veinti nueve mil ciento sesenta bolivianos* (Bs. 29,160.00), rebajada que ha sido la segunda décima de su valor de (Bs. 36.000.00, propia de la señora R. Margarita Llanos V.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la hora señalada a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 25 de setiembre de 1918

Miguel Mollinedo.

10—v 404

Aviso Judicial

El doctor Luís Arce P., juez 4.º de Partido de ésta capital, etc.

Por auto de 3 del mes corriente, ha señalado el día 22 de octubre horas 2 p. m., para el remate de la casa N.º 138 de la calle Sagárnaga o "Tambo La Merced", por la base de veintiséis mil doscientos cuarenta y cuatro bolivianos [Bs. 26.244], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral; en ejecución seguida por Pilar de Camberos, contra Cármen Boyán P., cobrando suma de pesos.

Los interasados pueden ocurrir a la oficina del Secretario, el día y hora señalados

La Paz, 4 de octubre de 1918

Pastén

15—v 404

Aviso Municipal

Por insinuación del H concejo municipal de Santa Cruz, se comunica a quienes tuvieren interés, que pueden remitir propuestas para la implantación de luz y fuerza eléctricas en aquella capital, dando aviso telegráfico de dicha remisión en el término de quince día-.— La corporación antedicha, esperará el recibo de las propuestas anunciadas, durante treinta días.

La Paz, octubre 8 de 1918.

El Oficial Mayor.

5—v 406

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros cindicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pirarrayos, etc., así como arreglo de estufas, planchas calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa", Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 4 367 en la tienda de "El Sol", callealle de Medina. Teléfono 49 Die 35

Barru, Yudin & Ca.

IMPORTADORES

Unicos representantes para Bolivia y Perú de la *National Gum & Mica Co.* de New Yor, fabricantes de productos químicos, drogas, anilinas, pinturas y aceites minerales.

Tienen por recibir un inmenso y variado stock en

GENEROS DE TODAS CLASES

Comercio 21.-Casilla 107.-La Paz (Bolivia.

Música nueva

Y toda clase de métodos recibió GONZALEZ Y MEDINA.

Sucursal Plaza Murillo.

Cuando Ud. necesite

Comprar artículos de escritorio, visite nuestra casa antes que ninguna.

GONZALEZ Y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo.

Aviso

Se necesita un buen cocinero para el cuerpo de Gendarmes de la Policía de Seguridad de esta ciudad, con buenas recomendaciones, se paga un buen sueldo.

Para convenir dirigirse al cuartel de Gendarmes o calle Ingavi N.º 73

La Paz, 11 de octubre de 1918

3—v 408

Juan Bergelund, en liquidación

Pongo en conocimiento del comercio, que quedan revocados los poderes conferidos por Juan Bergelund a los señores Julio C. Ballón y Juan Teodosio Bergelund, así como las sustituciones de estos en favor de los señores J. B. Meneses Cornejo de Oruro y Eduardo Glave de Guaqui.

La Paz, 11 de octubre de 1918.

p. p. *Juan Bergelund*

A. Gutiérrez L.

3—v 408

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 1.º de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc

Por auto de 7 del presente, ha señalado el día 14 del actual a horas 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente a Luis Mamani y esposa, por la suma de tres mil seiscientos cuarenta y cinco bolivianos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, por ejecución que les sigue Rodolfo Zallez, cobrándoles dinero.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 10 de octubre de 1918.

A. Trujillo de la Barra.

1—v 408

Consultorio Médico

Del os DoCtores

Carlos Nieto Navaro y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés Nº. 54, esquina Comercio, casilla de correo 4 N3.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoddades en general—

Especialidad en ventas a largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

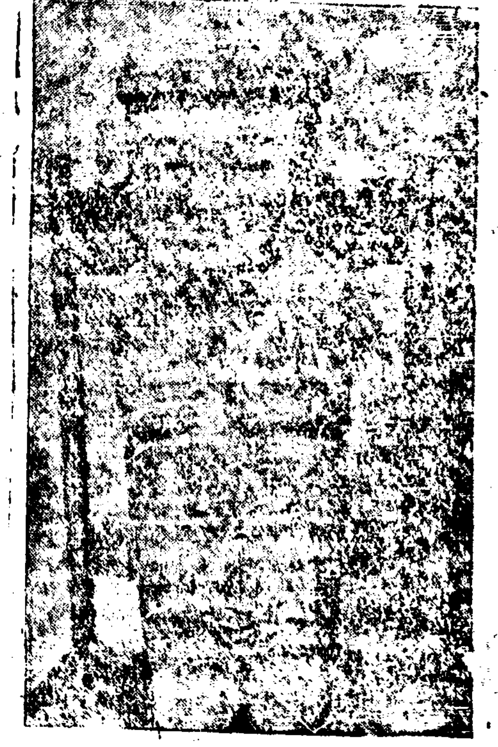
El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.



Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras, Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS

C. ESCALANTE Hns.

Denniston & Compañia

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «*Garford*»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

AGENCIA COMERCIAL

PEREYRA & ZALLEZ

Calle Murillo Nos. 102 y 104

Esquina Santa Cruz

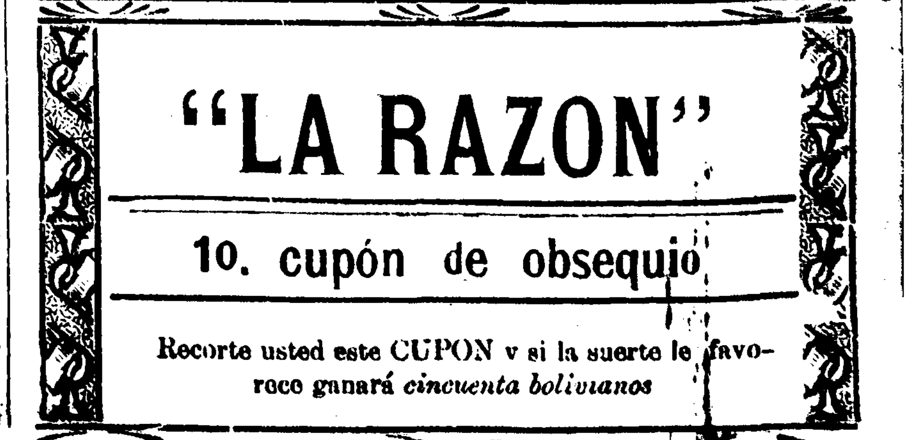
Tenemos en venta, a precios sin competencia: café, trigo, maíz, cebada en grano, papas, chuño negro y blanco, quesos, chalonas y otros productos del país...

Pieles de perico, tigre, sorro y otras.

Vendemos una casa en la calle Junín, otra en la calle Catacora, otra en Challapampa próxima a la Estación central, un Chalet en Obrajes.

Compramos dos fincas de puna.

Recibimos órdenes para la adquisición de propiedades, proporcionanpa todos los datos que nos soliciten los interesados de provincias.



LA GUERRA MUNDIAL

Se aproxima la paz.-La contestación de Wilson a Alemania

La lucha en el frente occidental.-Los franceses toman la plaza fuerte de Vuzieres.-Los británicos llegan a las cercanías de Valenciennes

Continúa el avance incontenible de los aliados en varios sectores

Los diarios alemanes preparan al pueblo para la evacuación de los territorios enemigos.-Documento alemán en el que se acusa a Wilson de prolongar la guerra

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 15 de octubre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Nuestras tropas de vanzada han llegado hasta las cercanías de Valenciennes.

El enemigo ha opuesto tenaz resistencia a nuestro avance en el Valle entre Bohnin y Sedesmes.

Sobre la línea de la ribera del Seune hemos rechasado los ataques enemigos contra nuestras posiciones de Etenselle y Petrimett y Le Cateau.

Nos hemos apoderado de la aldea de Begeastre que forman un angulo entre Selle y el canal de Scaut.

Después de apoderarnos esta mañana de Ivunty, progresamos sobre el terreno que va elevándose al este de esta aldea.

Por la tarde el enemigo apoyado por numerosos autómoviles blindados lanzo un formidable ataque en esta región el que fué rechazado con éxito por nuestras tropas.

Al oeste del canal de Scaut nos apoderamos deFresnieres, continuando nuestro avance pronunciado hacia el sud del río Sensee.

El enemigo acelera la evacuación de sus posiociones poderosamente fortificadas al norte de Sensee.

Hemos rechazado a las retaguardias enemigas en la parte norte de la línea Dracourt—Queant.

COMUNICADO FRANCES

París, 15 de octubre.-Se ha publicado el siguiente comunicado

Nuestras tropas después ds terrible lucha en la que el enemigo fue casí completamente aniquilado conquistaron la importante plaza fuerte de Vuzieres.

Nuestros aviadores arrojaron más de treinta y cinco toneladas de bombas explosivas sobre las concentraciones enemigas en la región de Vuzieres, y veinticuatro toneladas en la región de Laon, causando inmensos daños materiales y verdadera confunsión en las tropas enemigas que se retiran.

Enrte el Aillette y el Aisne nuestras tropas en unión de las italianas, prisionan fuertemente al enemigo habiendo ocupado el puente detras de Chemin- des—Dames.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 15 de octubre.-El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

La situación permaneece en calma, pues sálvo la acostumbrada actividad de ambas artillerías en algunos sectores no ha ocurrido nada digno de mencio. cionar en las últimas veinticuatro horas.

UN DOCUMENTO ARROJADO EN LAS LINEAS FRANCESAS

«WILSON, PRESIDENTE NERON»

París, 15 de octubre.—Un dacumento arrojado en las lineas francesas demuestra como Alemania cambia de opinión baja la presión de las circunstancias.

En dicho documento declara su firme resolucion de matar el poder concentrado del presidente Wilson, a quién califica de presidente Neron, que defiende su zarismo a costa de la humanidad de quién dice él ser el representante.

El documento termina denunciando a Wilson ante la justicia humana como al hombre responsable de la prolongación de la espantoza carnicería.

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO EN ALEMANIA

GRANDES DISTURBIOS POPULARES

Amsterdam, 15 de octubre.—Informaciones de Berlín dan cuenta de que el gobierno alemán ha declarado el estado de sitio en todo el imperio a causa de los grandes disturbios populares que se han desarrollado, con carácteres de revolucion.

NUEVA MAQUINARIA AGRICOLA

Nueva York, 15 de octubre.—Debido a los estudios efectuados por el Departamento de Industrias Bélicas en diversas granjas, se ha ideado un nuevo modelo de maquinaria agrícola que se ha comenzado ya a fabricar en grande escala.

Como primer resultado de este verdadero control de las maquinarias, han sido eliminados 3,000 modelos diferentes e inutiles de arados y otros aparatos de cultivos. Los estudios han sido efectuados con escrupuluso cuidado, teniendo en vista ante todo la conveniencia de los agricultores, tanto de los del país como del extranjero; se ha conseguido también eliminar una serie de piezas accesorias de algunas máqninas, con lo que se couseguiran dos resultados igualmente importantes, abaratar los precios de las máquinas agrícolas y dejar libre una gran cantidad de acero y fierrro para las necesidades del ejército y armada.

El Departamento de Industrias Bélicas continuara en sus esfuerzos en este sentido en las otras ramas de la industria y periódicamente dará a la publicidad los resultados obtenidos.

PROCLAMA DEL GOBIERNO MAXIMALISTA

Copengague, 15 de octubre.—Un despacho de Moscou dice que el Gobierno maximalista ha lanzado una proclama en la cual acusa a Francia y a Gran Bretaña de instigar los atentados contra la vida de los fancionarios maximalistas y agrega que los documentos encontrados en poder de los funeionarios británicos y que demuestran dicha instigación serán publicados en breve.

LAS TROPAS ITALIANAS DESEMBARCADAS EN RUSIA

Roma, 15 de octubre---Se anuncia que las tropas italianas que han desembarcado en Rusia están compuestas de soldados que se han templado en los Alpes.

Estas tropas llevan equipos de pieles y tiendas especiales, skies. armamento para exploradores polares y un servicio sanitasio inmejorable.

MATANZA DE REVOLUCIONARIOS EN MOSCOU

Estocolmo, 15 de octubre.—A despecho de la prohibición del Gobierno de Moscon en contra de las reuniones de las sociedades y organizaciones anti-maximalistas. los revolucionarios se reunieron en un barrio de los suburbios. Los maximalistas, conocedores de la reunión, enviaron a los Guardias Rojos a atacar a los revolucionarios, 50 revolucionarios fueron muertos y 200 heridos.

LOS DIARIOS ALEMANES YA NO INJURIAN A CLEMENCEAU

PREPARAN AL PUEBLO PARA LA EVACUACION

Zurich, 15 de octubre.—Los diarios alemanes ya no injurian a M. Clemenceau y dicen que el mariscal Foch es igual sino superior al mariscal Hindenburg.

La mayoría de la prensa prepara el espíritu del puelo para la evacuación de todos los territorios enemigos invadidos diciendo que no hay ningún temor de que se reanuden las hostilidades.

Las operacines de la bolsa de Berlín son por demás optimistas.

Alemania acepta todas las condiciones del programa pacifista de Wilson y el estade mayor general y el gobierno trabajan activamente para solucionar el asunto relctivo a la evacuación de los territorios enemigos a fin de celebrar el armisticio que de otra manera sería imposible.

GRAVEDAD DE LA DISENSION TURCO-BULGARA

POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO ARMADO

Washington. 15 de octubre.—Las autoridades siguen con grande interés el desarrollo de la cuestión turco-búlgara y las posibilidades de que degenere en un conflicto armado entre Turquía y Bulgaria, posibilidad que está causando grande ansiedad en Berlín. Según los despachos recibidos por la prensa, el espíritu revolucionario domina en el ejército y la poblacion búlgaros.

Los búlgaros desean obtener extensiones territoriales y dicen que están resueltos a quedarse con toda la Dobrudja.

Los búlgaros ya obtuvieron en otra ocasión parte de Turquía septentrional, comprendiendo la mitad del distrito de Adrianópolis, lo cual ya es una causa de de rencor entre ambos pueblos.

Pues bien, al entrar Turquía a la guerra al lado de las patencias centrales, una de sus condiciones fué la devolución del terreno europeo que se le habia arrebatado en las últimas guerras, y al firmarse la paz que Alemania impuso a Rumania y cedérsele la Dobrudja a Bulgaria, Turquía exigió en derecho el territorio turco que estaba en manas de Bulgaria.

La dimisión del jefe Radoslavoff del cargo de jefe del gabinete búlgaro se debió, según se dice a su incapacidad de obtener nuevos territorios para Bulgaria a costa de traicionar a los teutones.

En Berlín se cree que Malinoff es una máquina que se contentará con aceptar las órdenes impartidas de Wasington pero que el ejército y el pueblo no estan satisfechos.

Las gestiones de paz de Alemania

Contestación de Wilson a la última nota alemana

La cuestión del armisticio deberá ser tratado por los consejos militares de los aliados.-Exige la suspensión de la campaña submarina y la destrucción sistemática de las ciudades evacuadas.

Cable oficial recibido por la legación de los Estados Unidos en La Paz

Washinhigton, 14 de octubre.—El secretario de Estado de los Estados Unidos hizo pública hoy la siguiente nota enviada al Encargado de Negocios de Suiza que está a cargo de los intereses alemanes en los Estados Unidos.

"Departamento de Estado, Washington, 14 de octubre de 1918.—Señor: En respuesta de la comunicación del gobierno aleman fechada el 12 del presente, que me entregó usted, tengo el honor de pedirle quiera trasmitir la si contestación:

"La incondicional aceptación de parte del presente gobierno aleman y por la gran mayoría del Reschstag aleman de las condiciones impuestas por el presidente de los Estados Unidos de America en su discurso al congreso de los Estados Unidos del 8 de enero de 1918 y en sus subsiguientes discursos, justifica al presidente a hacer una declaracion franca y directa de su decision con respecto a las comunicaciones del gobierno aleman del 8 y 12 de octubre de 1918.

Debe ser clararamente entendido que el proceso de evacuación y las condiciones de un armisticio, son asuntos que deben ser dejados al juicio y consejo de los consejeros militares del gobierno de los Estados Unidos y de los gobiernos aliados, y el presidente considera su deber manifestar que no se podra aceptar ningun arreglo por el gobierno de los Estados Unidos que no proporcione salvaguardias y garantias absolutamente satisfactorias para el mantenimiento de la actual supremacia militar de los ejercitos de los Estados Unidos y de los aliados en el campo. El tiene la confianza de poder asumir con seguridad que este sera tambien el juicio y decisión de los gobiernos aliados.

Considera el presidente que es también su deber el agregar que ni el gobierno de los Estados Unidos, ni, esta el seguro, los gobiernos con quienes el gobierno de los Estados Unidos está asociado como beligerante, consentiran en considerar un armisticio en tanto que las fuerzas armadas de Alemania continúen las prácticas ilegales e inhumanas en que persisten todavía.

En el mismo momento en que el gobierno alemán se dirige al gobierno de los Estados Unidos con proposiciones de paz, sus submarinos están ocupados en hundir buques de pasajeros en el mar, no solo los buques, sino los mismos botes en que sus pasajeros y tripulaciones buscan su camino a la salvación; y en su actual retirda forzosa, de Flandes y Francia los ejércitos alemanes estan persiguiendo un curso de desenfrenada destrucción que ha sido siempre tenida como una indirecta violacion de las reglas y practicas de la guerra civilizada. Ciudades y pueblos, si no son destruidas, estan siendo despojadas, no solo de todo lo que contienen, sino frecuentemente de sus mismos habitantes.

A las naciones asociadas contra Alemania no se les puede pedir que consientan en una cesacion de armas mientras actos de inhumanidad, espoliaciones y desolaciones estan siendo continuados, y a los que ellos justamente miran con horror y con corazones encendidos.

Es esencial tambien, de modo que no pueda haber posibilidad de un mal entendido, que el presidente solamente llama la tencion del gobierno de Alemania al lenguaje y llana y sencilla intención de todos los terminos de paz que el gobierno Aleman ahora acepta. Estan contenidos en el discurso del presidente pronunciado en Mount Vernon el 4 de julio ultimo.

Son como sigue: "La destrucción de todo poder arbitrario, en cualquier parte, que pueda separada y secretamente, o por su propia voluntad, perturbar la paz mundial; o si no puede ser destruido prontamente, al menos su reducción a una impotencia virtual".

El poder que hasta ahora ha controlado a la nación alemana es el de la clase aquí descrita. Está denaro de la voluntad de la nación alemana el alterarlo.

Las palabras del presidente que acabamos de repetir naturalmente constituyen una condición previa de paz, si la paz debe llegar por la acción del mismo pueblo alemán. El presidente se siente obligado a decir que todo el proceso de la paz deberá a su juicio, depender sobre el carácter definitivo y satisfactorio de las garantías que puedan ser prestadas en este fundamental asunto.

Es indispensable que los gobiernos asociados contra Alemania conozcan sin lugar a posibilidad de error con quién están ellos tratando.

El presidente enviará una contestación separada al gobierno Real e Imperial de Austria Hungría".

Acepte, señor, las reiteradas seguridades de mi alta consideración.

[Fdo.] *Robert Lansing.*

LA PROCLAMACION DEL TERROR EN RUSIA

Estocolmo, 14 de octubre.—Los diarios maximalistas publican artículos sanguinarios en que dicen:

Es necesario más terror «contra la burguesía», a causa de los atentados contra Lenine y Urintsky, que fueron actos de los mismos socialistas.

La palabra de orden en Rusia es el terror individual, A Petrograd se llama ahora la «Comuna» del norte, donde se ha decidido la exterminación de la burguesía,

«La Gazeta de Krashaya» publica despachos de Smovieff en que se pide que se aplique la venganza sin piedad y la muerte de los socialistas revolucionarios.

El despacho dice que no es necesario la aplicación de las leyes ni de tribunales de justicia en este caso, que lo debe hacerse es hacer correr la sangre hasta que los enemigos sean exterminados.

NOTAS DE LA GUERRA

Detalles de la muerte del czar Nicolás

Un tcheco q'acaba de llegar después de un largo y peligroso viaje al traves de dos líneas de enemigos y que trae despachos del consul norteamericano en Yekaterinburg, ha informado al embajador norteamericano, Mr. Francis que cuando los tchecos conquistaron la ciudad nombrada no encontraron ni rastros del cadáver del ex czar Nicolas, lo cual da caracteres de veracidad al rumor de que fué llevado al pique mas profundo de las minas de carbon, donde se le hizo desaparecer.

Este mismo informe dice:

La ex-czarina y sus hijas han desaparecido de Yekaterinburg.

La ejecución del ex-czar fué el 16 de julio. Los guardias rojos que recibieron la orden de matarlo rehusaron cumplirla, los guardias letones también y entonces el comandante del Soviet de Yekaterinburg lo mato con su revólver

Los tcheco-slavos, polacos y cosacos, han formado un grande ejercito de voluntarios que está avanzando gradualmente y ganando batallas.

Las informociones de los maximalistas en contra de los tchecos son falsas, pues en todas las aldeas y ciudades el nuevo ejército es recibido con presentes y flores por los habitantes regocijados de ver su liberación próxima.

Sociales

En la diplomacia

En el tren de la tarde de ayer emprendió viaje a Río de Janeiro el Excmo. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Brasil doctor José Carrasco, quien va a reasumir las funciones que hace tiempo ejerce en ese elevado cargo.

El señor Carrasco ha viajado en compañía de su esposa la señora Guillermina Morató de Carrasco y de sus hijos la señora Teresa Torrico L. de Carrasco y Luis Carrasco Jiménez.

El señor Ballivián

Para la próxima semana se anuncia la llegada a esta ciudad del señor Adolfo Ballivián, quien, como saben nuestros lectores, ha sido designado para el cargo de Embajador Extraordinario de Bolivia ante el gobierno del Brasil en las fiestas de la trasmisión presidencial de ese país.

El señor Ballivián, con todos los demás miembros de la embajada emprenderá viaje de esta ciudad en los últimos días del corriente mes

Banquete

El Excmo. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciorio de la república del Brasil en nuestro país señor Reinaldo de Lima e Silva y su señora esposa, ofrecieron antenoche un banquete en el local de la legación, al que concurrieron varias familias de nuestra sociedad.

Esa manifestación se realizó despidiendo al representante diplomático de Bolivia en el Brasil señor José Carrasco.

En homenaje de gratitud

El próximo domingo tendrá lugar un té que las señoras del directorio de la Protectora de la Infancia, ofrecerán a las señoritas y caballeros que han tomado parte en la velada del 12, en agradecimiento a cuya eficaz colaboración, el éxito ha sido brillante. Esta fiesta se realizará por cuenta del personal de las manifestantes.

Club "Unión"

A este nuevo centro social han sido presentados como socios activos los siguientes caballeros:

Alejandro Molina M., David Brun S., Carlos N. Navarro, Augusto Schmidt, Victor Sánchez Peña, Constantino Aramayo del Río, Juan Valverde, José Luna Orosco, Guillermo Collao F., Ernesto Carrasco Clavijo, Alberto Frías Yanguas, O'Connor Palza y Asthenio Mantilla.

Matrimonio

En breves días más se realizará el enlace nupcial de la señorita Elena de las Muñecas con el señor Carlos García Cornejo.

El cónsul del Perú

Se halla enfermo de algún cuidado el cónsul del Perú, doctor Ricardo Rivera Schreiber.

Manifestación

Los jefes y oficiales del regimiento «Abaroa» 1 de caballería han ofrecido en el puerto de Guaqui una manifestación al general Pastor Baldivieso, jefe de estado mayor general y demás militares que concurrieron a presenciar la revista individual de los conscriptos que egresan el presente año.

Defunción

Los esposos Corrochano Ramos, han tenido la desgracia de perder a su hijito primogénito René.

Ayer fueron trasladados sus restos al cementerio general.

Cumpleaños

Ayer cumplió años la señora Teresa C. de Saenz.

—La señora Elvira Otero de Casanovas celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Ayer recordó su día onomástico la señora Teresa Ahumada de Peñaranda.

—La señora Teresa Bedoya de Kieffer cumplió años el día de ayer.

—El señor Emilio Cárdenas fué muy cumplimentado ayer, con motivo de celebrar su natalicio.

—Ayer cumplió años el señor Alberto Tavel.

Enfermos

La señora Esther Villalobos de Otazo está restablecida de salud.

—Mejorada de la dolencia que la postró se encuentra la señorita Angélica Sanjinés

—El diputado José M. Calvo Linares se halla restablecido de salud.

—En mejoría se encuentra el señor Tomás Vera Carrasco.

Viajeros

Procedente de Sucre ha llegado el señor Enrique Urquidi, gerente del Banco Nacional de Bolivia, acompañado de sus hermanos Sofía y Alejandro.

—De Cochabamba llegó el señor Federico Medina Granier, inspector de contabilidad de la misma institución.

—De la Argentina ha venido el inteligente escritor boliviano señor Federico Rück Uriburu, que en breve dará una conferencia sobre tema literario, como en anteriores ocasiones.

La señora Cristina Iturralde de ... se ausentó al campo

Han emprendido viaje a Mollendo el señor Constancio Jémio, su señora e hijas. Estaran en ese puerto una corta temporada, debiendo pasar a Arica.

—El señor Enrique Lévy en compañía de su esposa la señora Bethsabé Iturralde de Lévy y de sus hijos, viajará en breve a Cochabamba.

—El señor Luis O. Caballero, con su señorita hija, han llegado de Uyuni.

—El diputado Luis Abelli y su señora esposa regresaron a esta ciudad.

—A Copacabana viaja mañana el señor Enrique Zalles.

—Ha llegado de Oruro el señor Amadeo Ergueta.

—El señor René J. Alvarez en compañía de su hijo Julio, ha llegado de Sucre.

—Ayer regresó a Oruro el señor Alberto Sanjinés T., administrador de la aduana de ese lugar.

—El señor Jorge de la Reza y su hija Marina se han restituído a Cochabamba.

—De Cochabamba llegó el señor Octavio Bazoberry.

—El señor Rodolfo Solares Arroyo llegó de Sucre.

—Ha llegado de Oruro el señor José María Sierra Galvarro.

—Desde ayer se encuentra en esta ciudad procedente de la capital de la república la señora Benigna A. de Zamora.

—Por el tren de hoy se dirige a Santa Cruz el señor Guillermo Añez, representante nacional.

— El proximo viernes se restituirá a Sucre el doctor Justo Padilla.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Con la negativa del desafuero del H. Alvestégui, ya sabe el fiscal cual es el camino que hay que seguir para *desaforar* a un diputado: la aduana.

***

La cámara baja ha dado un voto de lamentación.

Lo mismo hacen las muchachas raptadas.

***

Ha dicho Aurelio Gamarra, que ningun partidó político tiene derecho de injuriar a las personas y a las instituciones.

Tampoco las pesonas y a las instituciones tienen derecho para abusar de su estulticia.

Ni nadie tiene derecho para vaciar las cárceles,

***

¡Ahora lo sabemos! El H. Senado Nacional, había impuesto al fiscal que solicite el desafuero!.....

Y el fiscal obedeció, ¡claro! Lo contrario era salir de su *obligación*.

***

Y el H Gamarra, con los de la comisión, propuso la manera de salvar el comflicto.

Hay quienes han nacido para parteras.

***

Se ha declarado el estado de sitio en Alemania. En todos los imperialismo hay esta facultad.

¡Pero así se derrumban los kaiserismos las injusticias y las iniquidades!

***

"El Norte" ha confundido a don Quintín Mendoza, con Antezana, cuando habla de transfugios políticos.

No sabemos si Mendoza ha enviado sus padrinos.

***

"La salvación del Ganado.—Dicen los repesensantes del oriente".

Es un epígrafe de "El Norte" que da en qué pensar.

***

El H. Alvestégui, lucirá desde hoy una florecilla en el ojal, que es la obsequiada ayer por la cámara de diputados.

***

La H. Cámara de diputados deplora ...

El H. Senado Nacional, deplora....

¿Que hacer? "La Razón" también deplora......

***

¿Por qué hizo desaparecer Montes en una compilacion el párrafo relativo a los derechos privados en el Toco, del tratado de paz y amistad con Chile?

***

Se anuncia que el representante de los muñecos, después de haber sucedido a su hermanito, sucederá a don Casto.

Como evoluciona el pequeño Fico.

COMERCIALES

Carpio Hermanos, Agente de Aduana.—Corocoro, 12 de octubre de 1919 — Señor Director de "La Razon". — La Paz.— Muy señor nuestro:—Nos permitimos poner en conocimiento de usted, que, en esta fecha hemos conferido poder especial al señor Carlos A. Novillo para representación de esta Agencia, con quién se servira entenderse para todo lo concerniente al ramo de aduanas, y de cuya firma estampada al pié de la presente se servirá tomar debida nota.—De usted muy atentos y Ss. Ss *Carpio Hermanos.*—El señor Carlos A. Novillo, firmará: p. p. *Carpio Hermanos.*—*C. A. Novillo.*

Correo de Santa Cruz

Ya no hay espacio ni paciéncia para ocuparse diariamente de las quejas contra el correo que peor atendido no puede estar, sin q' nadie se mueva a poner término a ese desastre que ocasiona mil perjuicios y diez mil sinsabores.

Tanto nosotros como el público en general recibimos todo génenero de contratiempos, ya sea porque no recibimos oportunamente nuestra correspondencia o porque no llega a su destino la que enviamos.

Ayer por ejemplo, hemos recibido nuestros canjes de Santa Cruz, como de costumbre, incompletos, pues que no nos han llegado los diarios que habitualmente se nos envía y entre los paquetes entregados hay uno que corresponde recién al 14 de septiembre que lo recibimos al mismo tiempo que otros que alcanzan al 28 del mismo mes.

¡Esto es correo!

Ya se fué el Circo Nelson

Ya se fué la diversión favorita del pueblo; pero acabó de tan mala suerte, que casi se puede decir una catástrofe.

El domingo en la tarde la matinée estuvo tan concurrida que cuando el «Cabo Peralta» hacía sus ejercicios en la cuerda floja, parte de la galería se vino abajo, ocasionando contusiones, heridas y desperfectos en el público espectador, que se puso en pie para ver mejor.

En la noche la concurrencia superó al número de asientos sin medida alguna, y también ocurrieron accidentes de los que suponemos haya pagado los platos rotos la empresa, de lo contrario las ordenanzas municipales serían una burla, reservándose las empresas hacer cualquier barbaridad en la última función.

La intruccion en Oruro

Comunicaciones recicidas de aquella ciudad nos hacen saber que las pruebas de fin de año rendidas por los alumnos del colegio fiscal de señoritas dirigido por la competente normalista, señorita Ofelia Lizón, han alcanzado todo un veadadero éxito; notándose en las educandas un aprovechamiento poco común, que dice muy bien del esfuerzo desplegado por su praceptora.

El incendio del lunes.

¿MANO CRIMINAL?—LAS PERDIDAS

Ha estado ayer en nuestras oficinas la mujer Josefa V. de Loza, a rogarnos se haga algunas rectificaciones a la información que dimos ayer referente al incendio del lunes.

Nos dice que el indígena Leonardo Condori, que ya sé halla fuera de peligro, fué encerrado por ella en la habitación incendiada con encargo de madrugar. Que tiene un enemigo llamado Antequera, contra quién tiene iniciada una querella, que es quién, segun ella, ha provocado el incendio, pues que se vió una persona arrojar un sigarrillo o encenderlo cerca de la puerta, lo cual se cree haya ocasionado el incendio.

Que el indígena Condori notó el fuego y quizo apagarlo valiéndose de unos sacos de crudo, con los cuales haciendo viento solo consigió inflamar más las brazas de carbón. Que dicho indio pidió auxilio sacando las manos por las rendijas y que la Loza, falseó el candado.

Según la misma, el incendio producido, es cuestión de mano criminal, tenía depositadas 4,000 *chipas* de carbon, con un costo de Bs. 6,000. Como este artículo sube de precio en tiempo de aguas, tenía acaparado probablemente para ganar con la venta mas tarde.

Es lo que se nos pide rectificar, y lo hacemos.

Club Unión

Por orden del señor Presidente, se convoca a junta general a todos los socios de esta institución para el miércoles 16 del presente a 9 p. m. en el local de la sociedad, Indaburo 47, con el objeto de tratar importantes asuntos sometidos a la consideración del directorio.

La Paz, Octubre 15 de 1918.

El Secretario.

Municipalidad

LA PAZ VALE 94 MILLONES

La comisión rectificádora del catastro urbano de La Paz, dirigida en sus labores por el doctor Elio, ha comunicado al Concejo Municipal, que hayer ha terminado haciendo algunas advertencias e indicaciones para que el trabajo de esa oficina dé los resultados más satisfactorios en el aumento de la renta municipal. El Concejo en vista de la labor desplegada por el personal de esa repartición ha resuelto conceder a los empleados, empezando del Juez catastrador y terminando en el auxiliar, una prima que sea equivalente al sueldo de un mes que gana cada empleado

Del resumen leído en sesión se sabe que la ciudad de La Paz, con todas sus propiedades particulares, templos y edificios públicos y municipales estaba avaluada en 1909 en la suma bastante reducida de Bs. 42.328, 480 y que segun la última revisión hecha por la oficina que ha terminado su trabajo ayer la población de La Paz, en 1918 esta avaluada en Bs. 94.490,800.

Espectáculos

TEATRO PARIS

En esta sala se proyectará esta noche una hermosa película de ambiente social, intitulada "....Y el altar se derrumbó", film donde las escenas del gran mundo tienen ámplia cabida, comenzando por kermeses y recepciones para abordar el bonito espectáculo de las partidas de tennis y otras escenas simpáticas.

Interpretan la película los artistas Lola Brignone Visconti y Arturo Falconi, eminencias de la cinematografía. La cinta es editada por la Volsca Film.

Para mañana se anuncia el estreno de los tres últimos episodios de "Las Aventuras de Elena Dodge", que son crecientes en interés y aún más interesantes que las primeras por lo mismo que ya ponen término a la serie de aventuras atrevidas de Elena, la deportista afamada y audaz cuyas proezas han conseguido para el París una serie contínua de éxitos.

Para la próxima semana se anuncian estrenos de novedad, obras de Sardou como Andreina, La Culpa, El Desertor y otras.

TEATRO MIGNON

Esta noche se repite en esta sala, atendiendo a la demanda, los primeros episodios de las aventuras de Elena Dodge, para continuar el sábado con los episodios siguientes.

Mañana jueves debe debutar el hipnotizador Manuel G. Valdivia, joven potosino que con todo éxito se ha dedicado a la investigación de las ciencias ocultas, en sus ramas de telapatía, hipnotismo, sugestión, trasmisión, etc.

El debut nos dará lugar a dedicarle un juicio crítico.

TEATRO TORINO

Se encuentran en esta ciudad, actuando con muy buen éxito en el tertro Torino, los afamados tenenores, que han impresionado discos de la marca Columbia en Estados Unidos, Farfán y Sánchez.

Los dos artistas que actúad en el teatro Tor no tienen un variado repertorio de canciones de la huerra europea y yaravíes de corte moderno.

De Sport

EL CAMPEON DEL PRESENTE AÑO

Anoche la Association, en gran asamblea ha declarado campeón del presente año al club sportivo «The Strongest». Adelantamos la noticia a nuestros lectores reservándonos los comentarios para nuestra edición próxima.

Obreros de la Cruz

En cumplimiento de lo prescrito por los estatutos de esta sociedad, ha renovado su mesa directiva el día 14 de septiembre último, con el siguiente personal:

Presidente honorario, señor doctor Manuel Ordonez López.

Abogado, señor doctor Carlos E. Velarde [reelecto].

Médico, señor doctor Desiderio Delgado [reelecto].

Presidente titular, señor Tomás Escobar.

Vicepresidente, señor Anselmo Peña.

Fiscal, señor Augusto Varela.

Adjunto fiscal, señor Dionisio Murillo.

Secretario 1.°, señor José Manuel Ortiz.

Secretario 2.°, señor Juan E. Loza [reelecto].

Tesorero, señor Claudio A. Monroy.

Locales

Detención indebida

El ciudadano Santiago Sanchez se nos ha apersonado a manifestarnos que ayer fué indebidamente detenido en los calabozos policiasios.

Otra queja en el vacío. Suma y van cien...

En la alle Illampu

Vecinos de la calle Illampu, nos manifiestan que a concecuensia de las últimas lluvias la esquina entre las calles Santa Cruz y Illampu, se ha convertido en un lago que a más de perjudicar el traficó amenaza seriamente a las casas vecinas, e todo por que la linea del tranvia al Cementerio impide que el agua proveniente de los barrios de más arriba, corra libremente.

Traladamos esta queja al Concejo Municipal ó la Empresa de Tranvías para que la arreglen convenientemente.

Aviso judicial

El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, juez 2º de partido de esta capital y las provincias Murillo e Ingavi etc

Por auto de 7 del mes de octubre del año en curso, ha señalado para el remate de las mercaderías embargadadas a Demetrio Salas el día 16 del presente a horas 2 p. m. por motivo del juicio que les siguen sus acreedores por la base de su tasación pericial de bolivianos ocho mil novecientos noventa y tres ochenta centavos (Bs. 8,993.80) descontados que han sido los valores de las mercaderías entregadas por orden judicial a varias personas.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretorio.

La Paz., 11 de octubre de 1918

Díaz Romero

PREFECTURALES

Minas

En la denuncia de caducidad presentada por Pablo Avendaño, con el nombre de «Diablos»; informe el notario de minas.

En los de Pacífico Peña, sobre el pedido «Casia»; informe el notario de minas.

En los de Eduardo Burgemeister, sobre el pedido «Imperio»; informe el tesoro departamental.

En los de Carlos Crespo, sobre el pedido «Tana»; se dicta auto de adjudicación.

En los de Enrique Konn, sobre el pedido «Erata», cúmplase lo prescrito por el art. 21 de la Compilación de minera.

En los de Teodoro Meyer, sobre el pedido «Nuevo Zongo»; informe el notario.

En los de Rafael Ormachea, sobre el pedido «Alianza»; líbrese orden instruída

En los de Moisés Helguero sobre el pedido «San Vicente»: se concede la prórroga de 30 días para las diligencias de ley.

En los de Ricargo Agramonte M., sobre el pedido «Gueba»; traslado.

En los de L. Rodríguez, sobre el pedido «Gran Poder»; informe el notario de minas.

En los Palmira Garrido, sobre el pedido «Laura»; traslado.

En los de Pablo Pareja, sobre el pedido «Potosí»; informe el notario de minas.

En los de Salmón Castro, sobre el pedido «Las Puentes Negras»; informe el director de minas.

Comerciales

La Paz, 12 de octubre de 1918.—Señor director de "La Razon" —Presente.—Muy señor nuestro:—Tenemos el agrado de poner en su conocimiento, que por escritura pública celebrada ante el notario don César Linares L., hemos establecido en esta ciudad, una "Agencia Comercial", dedicada al despacho de mercaderías al interior y exterior de la república, con agencias especiales, compra y venta de metales y productos del país, representaciones comerciales, etc., que girará bajo la razón social de:

GUERRERO & Cº

quedando establecida nuestra oficina en la calle Recreo No. 56, donde tendremos el agrado de atender a nuestra clientela.

Rogamos a usted tomar nota de las firmas indicadas al pie, y esperando ser favorecidos por sus gratas órdenes.

Quedamos sus muy attos y S. S.—Guerrero y Cº.- El señor Samuel Guerrero D. firmará—Guerrero y Cº.—El señor Guidón Ayala firmará - Guerrero y Cº.

Sociedad Gremial de Ebanista y Carpinteros

Esta naciente y progresista agrupapación agradece muy sinceramente a los distinguidos obreros, que han tenido a bien tomar parte con números de música en el beneficio realizado el 11 del presente, y muy especialmente le tributamos nuestra gratitud al prestigioso compañero de labores señor Augusto Valdivia B. por haber ejecutado en dicho beneficio en obsequio a la sociedad, piezas escogidas de su repertorio.

Dejando constancia de nuestra lealtad así a los mencionados amigos para que sigan prestando su labor desinteresada en bien del elemento trabajador.

Juan J. Catacora
Presidente
Angel C. González
Secretario

ANUARIOS y obras de derecho

Se ofrece en venta una colección de anuarios y ademas importantes obras de derecho, pudiendo los interesados conocerlas y tratar sobre el precio, en la calle Lanza N.o 42, altos.

La Paz, octubre 13 de 1918.

3-v 411

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

Empresa Camarasa y Arnó

PROGRAMA DE HOY

Miércoles 16 de octubre de 1918.

Fíjese: se han modificado los precios

TANDA VERMOUTH

Luneta Bs. 0,50
Palcos con 4 entradas Bs. 3.

FUNCION DE LA NOCHE

A las 9 y 15 p. m.

Entrada a luneta.......... Bs. 1
Palcos con cuatro entradas » 6

Todos los días aumenta el público selecto a nuestras tandas Vermouths Elegante y mayores el éxito del trío Princesa.

TANDA VERMOUTH ELEGANTE

A las 6 p. m.

Presentaráse una obra del dramaturgo idmortal «Ibsen» adaotada al cinematógrafo. La obra se llama.

HIMNO A LA VIDA, HIMNO A LA MUERTE

Escogido programa musical—Siempre «El foxtrot de las campanas».

FUNCION DE LA NOCHE

A las 9 y 15 en punto

Esta velada está dedicada a la colonia argentina, porque ofrecemos la película de mayor éxito sudamericano y que dió fama a la cinematografía argentina, titulada.

Nobleza Gaucha

con música regional argentina.

Nota: Mañana grandes estrenos.

La Empresa ha resuelto contratar una segunda orquesta de profesores permanente para la confitería a fin de servir mejor a sus clientes.

José Bernal

Jefe de cocina y maestro, se ofrece al público prestar sus servicios para preparar banquetes almuerzos y comidas, y días de campo y matinées.

Dirigirse a la casa No. 125 calle Comercio.

Cocinero compétente

8—v —No.409.

Mecánico-Tornero

Se necesita en la maestranza y fundicion de

Jorge F. Payot y Cía

Calle Reyes Ortiz, Prado

Interesa al comercio

El Vapor «MADAWASKA» de la Compañía Lamport & Holdt, saldrá de Arica en derechura para Liverpool vía Panamá a fines del mes de Octubre y recibirá toda clase de carga.

Para pormenores dirigirse al Agente en el puerto de Arica.

TOMAS BRADLEY.

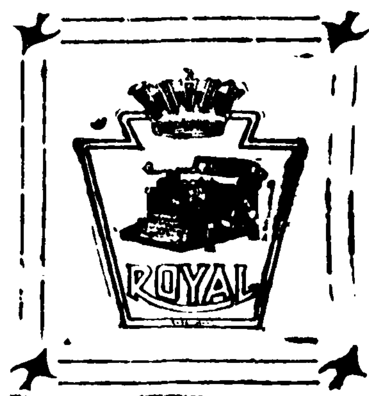
"LA ESPAÑOLA"

ACABAMOS DE RECIBIR:

Blusas de Batista de hilo última novedad.

Bolsas para Señora nuevo modelo

Edredones elegantes de seda



ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

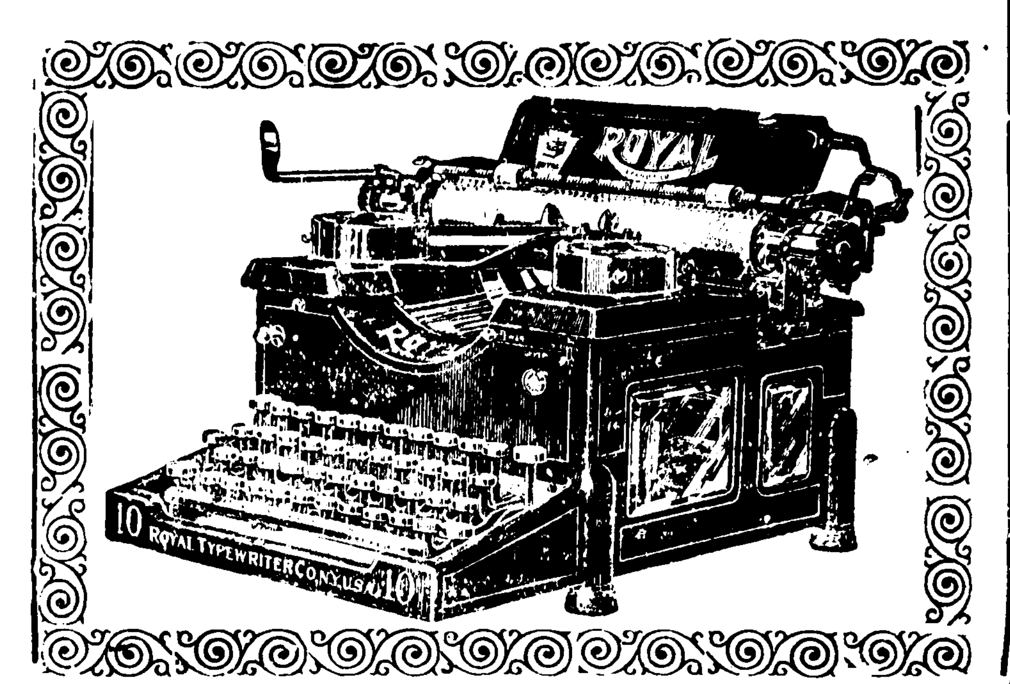
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosenaras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de ... de septiembre de 1877

Capital pagado Bs. 8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016,053
11.016,053

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

¡Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas A B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Aviso judicial

El doctor Eleodoro Larrea, juez Instructor 3.º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto del 23 de septiembre último, ha señalado el día 11 de octubre en curso, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Murillo de esta ciudad, marcada con los Nº. 204 al 112, propia de los herederos de la que fué Paula Valdéz, en el juicio de partición y división de bienes seguidos entre los propietarios por no admitir cómoda división. El remate se verificará a horas 2 p. m., por la base de su tasación parcial de [Bs. 39.863], hecha en el citado juicio.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicadas a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de octubre de 1918.

[Firmado] —

Domingo 2º Alba

Nota: — La casa por rematarse es ámplia y bien situada, susceptible de muchas mejoras, tiene agua. Por su extensión el inmueble se presta a una construcción explén dida

3—v 405

Automóvil

Por motivo de viaje se vend en hermoso automóvil «Overland» uon muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, allado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos.
Casilla 195.

10 v.30

Quinario

RAMON CALATAYUD
(Q. E. P. D.)

Andrea Vea v. de Calatayud e hijos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, quieran asistir al quinario que en sufragio del extinto se celebrará en el templo de San Francisco; desde el día 14 de los corrientes a horas 7 a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de los dolientes.

5—v.—No. 410

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Premio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales, a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacaionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes - La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 — 10

¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián Nº 53.

10 v. 386

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 37 7

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Marmolería

De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m.—390.

A los padres de familia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

JOSE E. SORIA.

1m—390

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m. 387.

Buró Comercial

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentos auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistas.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. los días hábiles de la semana.

Dr. Francisco Cernada

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel—venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora 1116.

Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

LAS AVENTURAS DE ELENA

Novela cinematográfica en nueve episodios

Personaje central: Pearl White—(Elena Dodge en los Misterios de New York)

Séptimo y octavo episodios se proyectarán en el Teatro Paris el jueves próximo

SEPTIMO EPISODIO

La explosión del submarino

CAPÍTULO X

La salvación de Elena

...ero era necesario que Elena sa... del barco por cualquier medio ...s que el aire se enrareciese todo y antes que los ejercicios ...eflotación de los buzos pudiera margen a una catástrofe defi...

...sí las cosas, Elena vió llegar presencia de Summers al cóm... de la falsa maniobra y con ...da de magnetizadora le incre...

-Este hombre debe ser el agen... una potencia enemiga.

...o dijo con seguridad, con fir... en la voz, con el dedo índice ...tado en una misma línea recta el brazo y semejando así una ...enfadada que demandaba cas... para aquel criminal.

...l criado no tuvo más remedio confesar la partida y manifes... además, que él había robado planos del escritorio de su pa... y los había entregado a su ...plice la señorita Yagow, quien ...s hores estaría dando cuenta ...llo al director de la banda de ...onaje.

...ummers ordenó detener al in... ...duo para adoptar las medidas ...adoras. Se comenzaría por ...a. Para ello era necesario Elena se decidiera a darse un ...a chapuzón y saliendo por la ... del lanza torpedos hiciera un ...ierzo por salir a flote y nave... con rumbo al primer bote que ...ría cerca de la estación en la ...erficie.

En esos mismos momentos, Harry que había presenciado desde lejos la inmersión del submarino y que además se había dado cuenta del resplandor rojizo de la explosión esperaba cualquiera señal para lanzarse hacía el lugar en que sumergiera el barco para prestar los auxilios necesarios a su novia. De pronto un remolino en la superficie indicó el esfuerzo de un cuerpo por reflotar; era Elena que habiendo salido por la cámara del lanza torpedos salía a flote y buscaba más tarde un madero a que agarrarse.

CAPÍTULO XI

El salvamento de los náufragos

Apenas Harry, que se hallaba acompañado de un viejo y experimentado marino se dió cuenta de que el punto movedizo en el mar era nada menos que la cabeza de Elena, hizo que el bote avanzara rápidamente hacía ese lado y luego de alcanzar a la joven la izó y la puso a salvo.

Ella entonces avisó que había acaecido una explosión a consecuencia de un atentado y que era necesario organizar el salvamento.

Cuando los tres jóvenes tomaron algunas disposiciones para ayudar a la labor de los buzos, enviando socorros desde la estación cercana, Elena indujo a Harry en nombre de sus sentimientos nacionalistas a que la llevara en su auto que esperaba en tierra para llegar inmediatamente al Hotel Plaza, de la capital, donde en esos momentos estaba Yagow disfrutando del robo de los planos con lo cual no solo estaba expuesta toda la marina norteamericana, sino además la honradez de su amigo Summers.

Mientras tanto en el submarino se desarrollaba una escena de terror y espanto. El criado criminal atentaba varias veces puñal en mano contra Summers, una vez que se veía perdido. Al final el submarino fué salvado.

Cuando Elena y Harry llegaron al Hotel Plaza, se encontraba allí Mlle Yagow junto con el jefe de la banda de espionaje que se apoderaba de los planos. Harry se avalanzó al cuello del espía y le arrebató los planos; después sostuvo una lucha Elena con Yagow, cuerpo a cuerpo, y por fín los dos novios triunfantes siempre corrieron a reunirse con el teniente Summers, para entregarle los planos rescatados.

Koerner al llamar por teléfono a Yagow y enterarse de que los planos habían ido nuevamente al poder de su dueño y que por ende Elena se había salvado, sintió ganas de llorar de rabia.

OCTAVO EPISODIO

Un reptil entre las flores

CAPITULO I

El más temible reptil

En la terraza del chalet que cerca de los campos poseían los novios Marwin, se destejía un idilio que por mucho tiempo el ave de la ilusión se había ocupado en colgar como un nido de amoríos entre ambos. Una lujosa hamaca, de incitante invitación a la pereza se mecía blandamente sustentado el cuerpecito milagroso de Elena. Delante de ella, siguiendo el ritmo de la oriental perezosa, estaba de pié y sonriente el enamorado millonario.

En sus pupilas se retrataba con más intensidad que nunca el fuego de sus sentimientos y de sus labios saltaba como una cascada cantarina el himno de su amor para Elena la eterna aventurera pasionaria del peligro y flotante siempre sobre todas las asechanzas del mal como una flor de loto, sobre las aguas reposadas de un lago azul y trasparente.

Hablaban de su proyecto matrimonial. Los meses habían corrido desde la muerte del viejo Marwin su tío. El plazo suspirado iba a tocar su límite final y Harry se sentía orgulloso de encontrarse aún al lado de Elena, a despecho de todas las celadas que el genio del Mal representado por el guardador de la joven, había tenido para enmarañar su sendero y cogerla entre sus garras ambiciosas.

Cuando Elena abandonaba su lecho movedizo, Harry se acercó para acariciarla fraternalmente. Al fondo del cuadro apareció Koerner, el hombre de las dos caras y de los proyectos maquiavélicos. El acababa de sentir una corazonada de despecho. ¿Cómo era posible que se le escapara de las manos la fortuna que por tantos y tan ilícitos medios había perseguido? Ya el plazo del noviazgo iba a espirar y sin embargo Elena no había desaparecido. Ella se casaría con Harry y todas sus espectativas habían quedado burladas.

Pero él no lo consentiría. El buscaría los medios de triunfar sobre la potencialidad enérgica del joven Harry. El sabría darle al mozuelo una lección que le sirviera definitivamente de escarmiento.

Para hacer desaparecer a Elena creía llegada Koerner la oportunidad valiéndose de un medio fácil Iría y buscaría a su antiguo cómplice Jim, para ensayar con él por segunda vez la persecución de Elena.

Y como lo pensó lo hizo. Unía el hecho a la determinación y ya Koerner se internaba en el bosque, cerca del lugar en que los hombres de la tribu nómade habían levantado sus tiendas de campaña.

Un hombre de aspecto raro y de indumentaría que parecía arrancada a un museo de costumbres autóctonas conversó con Koerner revelando su azoramiento en la expresión de semblante. Señalaban el fondo del bosque y movían las manos y la cabeza como quien corta el diálogo para entenderse más ligeramente por señas. Koerner echó mano a su cartera y extrajo de ella algunos billetes que puso en la mano del hombre de aspecto gitano.

CAPITULO II

El campamento gitano

Aquellos hombres de la tribu nómade, vivían en un miserable amontonamiento de carpas cónicas. Sobre un lecho formado con hojarasca seca acomodaban sus camas. En los horcones de corteza aún húmeda colgaban linternas de primitiva factura y sobre los trípodes improvisados de ramas de árboles descansaban las vacijas de su cocina. En las piras chisporroteaban olorosas las desgarradas ramas de los árboles cercanos. Era como una visión de miseria y de maldición que buscaba refugio atrás del campo bajo el horizonte amplio e infinito única medida capaz de contener tanta ruindad material.

Delante de las carpas mujeres harapientas amamantaban pequeñuelos escuálidos que eran como una generación humana nacida para el vicio y para el crímen. Aquellas inocentes criaturas tenían ya la mancha de su orígen, eran los predestinados del error y chupaban hasta la desesperación las mamas esterilizadas por el hambre de sus madres valetudinarias en plena juventud. Allí no había más brillo que el de los ojos encendidos por el delito en los rostros de los hombres feroces y el de los zarcillos africanos que ponían su nota circular en las orejas apergaminadas de las mujeres.

En la carpa más entonada, varios hombres trabajan activamente, delante a una paila que hierve aún. De ella sacaban a cucharonadas el cocimiento de yerbas que han de poner a guisa de champaña en botellas que se venderá por contrabandistas en el mercado

A ese antro de miseria y de vicio, mancebías al aire libre sin patente de vergüenza ni recato de hogar, Jim el cómplice de Koerner ha llevado el mensaje de su inductor. Ellos deberían dar cuenta de la vida de una joven rubia y millonaria y serían ricos al participar del reparto que Koerner había propuesto. Todo sería cuestión de cumplir fielmente las direcciones del jefe de la tribu. Las mujeres recibirían la consigna de operar en determinada forma y de entre ellas sería escogida la gitana Singoalla, para que sirviera de gancho especial.

CAPITULO III

«Voy a decirle la buena ventura.»

Cuando Harry salió de su casa, en determinación de un paseo por el campo, Elena fué despacio y con carriño cerca del auto de turismo hasta despedir a su novio. Koerner que observaba desde lejos la maniobra pasó la voz a los atorrantes de camino que tenía contratados. Jim se puso en movimiento y ordenó a los suyos:

—Ahí viene la muchacha. Singoalla debe procurar detenerla con bastante precaución, mientras los demás se preparan en forma disimulada al rapto.

Elena [illegible] del peligro que le cercaba, fué avanzando por el campo sin saber que la tierra no era sólida debajo de sus piés y que pronto la trampa de la maldad abriría sus fauces para tragarla en sus sombras.

—Tu tienes preciosa niña un novio muy esbelto y amoroso, que tiene mucho dinero y te quiere mucho. Tu matrimonio será bastante feliz y luego partirás en un viaje muy dichoso

Elena se ensimismaba en la mentida profecía de la falsa adivina. Por la espalda un grupo de gitanos preparaban el asalto. Furtivamente y procurando no remecer los matorrales cercanos varios hombres que habían estado apostados con anticipación fueron acercándose hasta el lugar en que estaban sentados la gitana y Elena, y de un salto la cogieron a ésta por los brazos y sin darle tiempo a gritar siquiera le taparon la cara con un costal y le ataron las manos y los piés para conducirla a su campamento.

CAPITULO IV

Los celos de una gitana

Por primera vez en la trama de la novelesca vida de Elena habia de intervenir el factor de los celos. La pasión humana que no había asomado su cabeza por ningun de las hendiduras de su existencia empieza ahora en el capítulo de una gitana que estimulada con la presencia de la bella joven en el campamento y temiendo perder el cariño salvaje del hombre que paternizó a sus hijos, ve en la millonaria Marvin una rival a la que es necesario alejar del campamento.

Tal vez la celosía misma de la mala mujer vá aser para Elena un medio salvador. Tal vez es un providencial suceso este que viene á interponerse entre ella y su secuestro en las carpas nauseabundas de estos nómades sarnosos.

Algunas escenas de miseria y de espanto habían entenebrecido el alma de la bella joven de la Quinta Avenida. La experiencia de pasadas aventuras la venía a situar en un plano en que era fácil darse cuenta de que estaba sirviendo de juguete al capricho de una mano misteriosa que en torno suyo se entretenía desde hacía tiempo en mover los hilos enrredistas de las aventuras a que su alma se inclinaba por inexplicable combinación del Destino.

...brana, Eduardo Delgadillo, Fabio M. Paz, Samuel B. Málaga, Miguel Segalini, Donato M. Dalence, Miguel A. Granado, Juan C. Arce, Cornelio Reque, Miguel Paz, los cuales fueron violentamente desterrados al exterior de la república, sin cumplirse los procedimientos constitucionales y sin habérseles consultado su voluntad, conforme a la última parte del caso 5o. del artículo 27 de la carta fundamental.

III.—Clausura de los diarios «La República», «La Verdad», «El Diario» y «La Acción», en La Paz; «La Capital» y «La Industria», en Sucre: «El Ferrocarril» y «La Libertad», en Cochabamba; «El Industrial», en Oruro; «La Defensa» y «El Comercio de Potosí», en Potosí; «El Diario Popular», en Santa Cruz, el día 8 de agosto de 1914 antes de haberse publicado el decreto de Estado de Sitio, violándose los artículos 4o. y 27 de la Constitución.

IV.—Clausura de las imprentas en que se editaban los diarios anteriormente citados, antes de la publicación del Estado de Sitio y posteriormente las de «El Republicano» de Viacha, «El Trabajo» de Tarija, «El Deber» de Padilla y otros.

El Estado de Sitio no suspende de modo general las garantías constitucionales, sino respecto de señaladas personas, y no puede aplicarse a establecimientos industriales, como son las imprentas. Además, entre los efectos producidos por el Estado de Sitio, según el artículo 27 de la Carta, no existe la facultad de clausurar imprentas, habiéndose infringido, al clausurarlas y secuestrarlas, los artículos 4o., 11, 13 y 27—4o. de la misma Carta. Confirma el precepto constitucional el artículo 13 de la ley de imprenta, que declara que «*en ningún caso podrá decretarse la suspensión de ellas*».

V.—Torturas y tormentos que se han aplicado en las policías de seguridad, en cuyos antros se erigieron el *parado* y el *cepo* como instrumentos de represión y de venganza política. Fueron víctimas de estos crueles atentados los ciudadanos Gerardo Bustillos, en La Paz; Gustavo Ríos Bridoux, Luis Herrera Quiróga, Florencio Ortuño, José L. Tapia, Enrique Irazoque, Pacífico Sánchez, Mariano Fernández, Juan de la Cruz Fuentes, Nemesio Castellón, Mariano Cruz, Ramón Pérez, Francisco Zabaleta, en Cochabamba; Quintín Guzmán, Pacífico Céspedes y otros, en Oruro; Juan Miguez y otros, en Sucre; fuera de los innumerables ciudadanos que sufrieron iguales torturas y martirios en los demás centros de la república, cosa que probaremos oportunamente.

Tan bárbaros procedimientos, no solo han violado la prohibición establecida en el 2o. inciso del artículo 10 de la Constitución, sino que vilipendiando los fueros de la civilización moderna, nos han hecho retroceder a tiempos de vergüenza y de oprobio.

VI.—Restricción del derecho de reunión, mediante el Decreto Supremo de 29 de agosto de 1913 y el Bando de buen gobierno de 10 de agosto de 1914, con infracción del artículo 4o. de la Carta.

VII.—Establecimiento del monopolio de fósforos, al amparo de una ley de excepción que ya había caducado, con abierta infracción del precepto constitucional que consagra la libertad de industria, y con mengua de la dignidad presidencial, comprometida por beneficios y participaciones en dicho monopolio.

VIII.—Secuestro y despojo violento de los bienes de los Padres de la Merced de esta ciudad, conculcando las garantías establecidas por los artículos 13, 17, 24 y 138 de la Constitución Política.

Infracción del texto expreso de la Constitución y de las leyes

El ex presidente Montes ha subvertido en sus bases fundamentales la soberanía popular, convirtiéndola en instrumento de su política mercantilista y atentatoria de los intereses mas caros de la patria. El plan de toda su política

---

ACUSACION

CONTRA EL

Ex-Presidente de Bolivia

CIUDADANO

Ismael Montes

Nuestra palabra

"La justicia tarda, pero llega"

LA PAZ BOLIVIA

1918

Por eso ahora se le han incado enel alma como unpuñal manejado por mano trapera los insultos y denuestros que contra su vida escupíera la sucia boca del jefe de aquellos bandidos y llegaba á sentir pena por la condición de las pobres mujeros que esclavizadas en pleno campo de la naturaleza acudían al martirio de sus ilusiones y veían agotarse sus vidas al calor frebricente de sus verdugos compañeros.

Y por eso hubo un momento en que monologando sobro su desgraciada situación, ratificó la idea de casarce cuanto antes con Harry, retirarse al amparo de éste a vivir con él donde se le ordenara y trocarse de veleta y andarina en la mujercita sosegada y ejemplar libre por esfuerzo y al mancomunado esfuerzo de su marido de los peligros que hasta la fecha le disparaba la vida.

Así la existencia no seguiría llevando una aljaba de inacabables menguados, dardos que le causaron tedio y la rasguñaran a cado rato el espíritu Sí, estaba arrepentida y no soportaría ningún combate más de la desgracia. Buscaría los meaios de evadirse de aquella mazmorra al aire libre. Saldría del campamento desafiando todos los peligros, sería la última y más sencacional de sus aventuras, aquella con la cual trabajaba de rubricar para siempre su libertad. Y llena de valor se dirifió a la salida del campamento, pero los gitanos malvados se dieron cuenta de la fuga y echaron sobre la niña al oso que hacía de centinela para que no se lo impediera.

El feroz bruto trató de cumplir su misión y ante semejante adversario Elena se resignó a quedarse por un tiempo más en el campamento. Una secreta esperanza le alimentaba. Tal vez Harry que siempre le había salvado vendría una vez más a redimirla.

CAPITULO V

Singoalla entrevista a Harry

Al notar la prolongada e inexplicable ausencia de la niña. Harry empezó a dudar de su seguridad. Una idea que talvez telepáticamente se le trasmitía por los hilos del pensamiento lo llevó con rapidez de sutómata hasta el garage de su automóvil de turismo y comprendiendo más tarde por una fuerte corazonada que no había tiempo que perder. voló sobre su máquina y se dirigió por la ruta del bosque por donde habíale acompañado Elena para buscar algún rastro que le dijera de la ausencia de la joven.

En la mitad del sendero se destacaba la figura de una mujer de extraña catadura, ceñida la cabeza por un pañuelo de colores montegrinos y alumbrados las orejas por redondas y vastas argollas de oro. Sus tronzas que se desparramaban a la espalda se enredaban con una multitud de monedas de oro y plata y sus manos caídas a lo largo del cuerpo dejaban apreciar el tesoro falso de sus anillos relampageantes.

Aquella mujer que simulaba una esfinge en mitad de una ruta infinita no se conmovía casi ante la presencia del peligro que iba a cernirse junto a ella. Del fondo del sendero un automóvil a todo correr se adelantaba vertiginosamente.

La gitana se sacudió derrepente invadida de terror por el acercamiento del monstruoso mecánico. Solamente el ruído y la polvareda habían tenido la virtud de conmover su abstracción. Y la gitana que era Sinoalla detenida por las dudas de su procedimiento en mitad de su camino a la ciudad se hizo a un lado del sendero para evitar ser atropellada por el carro en que venía Harry.

El piloto del carro notando la presencia de una mujer que acaso podría darle algún indicio del lugar en que se hallaba Elena o de la forma como había desaparecido sofrenó el auto y se detuvo.

—Has visto, le preguntó, a una joven rubia y hermosa que merodeaba de paseo por estos trigales hace más o menos cuatro horas?

—Si buscas a la joven rubia, contestó vivamente la gitana que mi marido no pueda tener contigo ninguna lucha y yo te daré las señas. Antes me vas a prometer la salvación de mi msrido. Para ello será necesario que mi marido no puede tener contigo ninguna lucha y yo me encargaré de evitarlo.

Efectivamente algunos minutos después la gitana Singolla se adelantaba al campamento para quitar las balas del revólver preparado siempre de su marido y evitar así que este pudiera recurrir a la lucha con el blanco rival que surgía.

CAPITULO VI

Harry voxeador

Sabiendo Harry que el hombre malo Jim el jefe de aquella tribu de gitanos, estaría desarmado conforme al ofrecimiento de la gitana que le había guiado, ingresó decidido a rescatar por la fuerza a la joven de sus amores.

Apenas ingresó al campamento apercibió los gemidos y los suspiros de Elena que partían de la carpa más ámplia y caracterizada de aquél antro de terror.

Jim que era un corpulento gitano avezado a recurrir a las armas de fuego cuando era desafiado o provocado, optó en esta vez por burlarse mucho de las observaciones de Harry.

—Sí, respondió a las gestiones de este,—la joven rubia está en mi poder porque me da la gana retenerla y ni tú ni nadie serán suficientemente fuertes para arrebatármela.

Harry retó entónces a Jim a una lucha para dar tiempo así a Elena a que pudiera abandonar el campamento. pero Jim se interpuso entre la joven y Harry y de un empellón puso a la joven en el suelo y dentro de la carpa.

La cólera recorrió los nervios de Harry y todas sus energías galoparon en un recorrido de ferocidad.

—Si no la sueltas inmediatamente yo te romperé las mandíbulas y te pondré de obstáculo para saltar sobre tu cadáver.

Jim sonrió irónicamente y echó mano al bolsillo del pantalón para empuñar su revólver, Harry que tenía la convicción de que aquella arma era inútil. se adelantó y le dijo:

—Te aseguro que no te tengo miedo, Jim.

Y arrojando la americana lejos de sí y remangándose las mangas de la camisa en el momento mismo en que su rival rastrillaba saltó y de un puñetazo lo dejó tambaleando. Simultáneamente Jim había arrojado el revólver al suelo convencido de que estaba desarmado a fuerza de rastrillar sin resultado.

Entónces se armó un singular pugilato que las mujeres contemplaron con estoicismo la gitana y con angustia mortal Elena. Harry más ligero y mejor instruído en el box que su competidor, daba cuenta a cada rato de su cuerpo y poniéndole en tierra le golpeaba desesperadamente.

Jim logró pararse aturdido y colocándose a la entrada del campamento cayó sepultado por la carpa y arrastrando en la caída de la tienda, todas las botellas campaña falsificado que se amontonaban sobre una mesa.

Un esfuerzo supremo y Jim salió de abajo de la carpa armado de una botella.

Harry que adivinó la intención del nómade cogió otra botella parapetándose hacía el lado de la carpa. Jim corrió al frente, a la salida del campamento. Tenía a la espalda la rocallosidad del monte y su silueta de bestia humana se recortaba como una profanación sobre la majestad de la piedra.

Proposición acusadora

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 60 de la Constitución Política, al que se refieren los artículos 17, 18 y 21 de la ley de responsabilidades de 31 de octubre de 1884, los diputados que suscriben proponen acusación contra el ex-presidente de la república, ciudadano Ismael Montes. y contra los que parcial o conjuntamente resulten con él responsables de los siguientes delitos y atentados:

Violación de las garantías individuales

El ex-presidente señor Montes ha violado durante su gobierno todos los derechos que la Constitución reconoce y otorga a los ciudadanos. No ha habido, para hablar con más exactitud. libertad que no hubiese sido atropellada, garantía que no hubiese sido conculcada, derecho que no fuese agraviado Desde el encarcelamiento de ciudadanos que no tuvieron más delito que no participar de las opiniones del ex-presidente, hasta la clausura de imprentas con cerraduras y el destierro de escritores independientes, se ha atentado en escala sin término ni medida contra los principios más fundamentales de la vida democrática de la nación. Las libertades individuales, como las garantías colectivas, han sufrido ultrajes sin nombre ni precedente. Torturas y tormentos aplicados en las reparticiones policiarias, con saña y crueldad inauditas, a ciudadanos opositores; apaleamiento del pueblo elector por cuadrillas de malhechores organizadas y pagadas por las policías; obstrucción del derecho electoral y del derecho de manifestación pacífica, mediante procedimientos de brutal coacción o contramanifestaciones. preparadas y llevadas a cabo por funcionarios públicos y bandas de policiales; creación de monopolios y ataque a la libertad de industria y de trabajo; expoliación de la propiedad privada y desconocimiento del derecho de petición; atentados a la libertad de prensa y a la industria tipográfica. Todos estos atropellos y violaciones han sido cometidos y perpetrados por la política montista, bajo las sugestiones, inspiraciones, órdenes y consignas del ex-presidente señor Montes.

Pero, concretando la acusación a hechos y casos demostrables, para no relatar toda la historia de este ex-funcionario, que no ha sido más que una contínua y constante amenaza suspendida sobre los derechos individuales y una obra de sistemada perturbación de los principios fundamentales de la república, denunciamos a la acción acusadora de esta H. Cámara, los siguientes delitos y atentados:

I.—Prisión de los ciudadanos Bautista Saavedra, Darío Gutiérrez, León M. Loza, en La Paz; Mariano Rosquellas, Leónidas Dorado y Fernando W. Balcázar en Sucre; Fernando Quiroga, Hipólito Lazarte y Mateo Maldonado, en Cochabamba; José Quintín Mendoza, Fortino Aguirre, Fermín López, Jorge y José Delgado y Modesto Herrera, en Oruro, el día 8 de agosto de 1914 antes de haberse publicado el decreto de Estado de Sitio, violándose la garantía establecida en el artículo 5o. de la Constitución y prescindiendo de las formalidades establecidas en el caso 5o. del artículo 27 de la misma.

II.—Extrañamiento de los ciudadanos anteriormente indicados y de los siguientes: Domingo L. Ramírez, José Paravicini, Román Paz, Florián Zar